

MÓDULO: 3 PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA GENERAL.	Créditos ECTS, carácter (básica, obligatoria, optativa...): 33 ECTS, OBLIGATORIAS
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Las tres materias que componen el módulo se imparten en tres cursos. La materia 1 se imparte en el segundo curso La materia 2 se imparte en el segundo curso La materia 3 se imparte en el segundo y quinto curso	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO/MATERIA: COMPETENCIAS: Relaciones sociales Trabajo en equipo Orientación a la ayuda Empatía y escucha Motivación Innovación y creatividad Planificación Responsabilidad con las tareas Valores personales Confianza en si mismo Toma de decisiones Influencia en los demás Iniciativa Orientación a resultados Integración de la Información Solución de problemas COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico. Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.	

Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

B. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA ODONTOLOGÍA. ADQUISICIÓN Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA INFORMACIÓN.

Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.

Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Realizaciones potenciales que pueden medirse u observarse):

- **Adquisición de las competencias del módulo.**

Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.

Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.

Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.
 Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.
 Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica.
 Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.

- **Comprensión de conceptos relacionados con las materias del módulo**

REQUISITOS PREVIOS:

NO SE HAN ESTABLECIDO

Materia 1 (12 créditos ECTS)	Materia 2 (12créditos ECTS)	Materia 3 (9 créditos ECTS)	
SEMIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA GENERAL (Obligatoria)	PATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA APLICADA (Obligatoria)	FARMACOLOGÍA NUTRICIÓN HUMANA ANESTESIA Y REANIMACIÓN (Obligatoria)	

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- **Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de cada materia, utilizando el método de la lección. (17 ECTS)**
- **Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de habilidades y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos, metodología de estudio de casos y aprendizaje basado en problemas, que se desarrollarán de forma grupal. Actividades prácticas en los laboratorios específicos desarrolladas de forma individual o grupal. (4 ECTS)**
- **Tutorías (grupales o individuales) y evaluación. Estudio independiente del alumno. (12 ECTS)**

Procedimiento de Evaluación

Las materias del módulo se evaluarán con procedimientos similares.

Así, las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita. (50% de la evaluación)

Las actividades en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o actividad de carácter grupal o individual (monográficos, revisiones bibliográficas, resolución de casos, portafolios) serán evaluadas a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada. (40% de la evaluación)

Se valorará el trabajo desarrollado por el alumno y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. (10 % de la evaluación)

Los estudiantes, una vez que han completado las diferentes materias del módulo, realizarán una memoria que formará parte del trabajo fin de grado que presentará junto con el resto de los trabajos requeridos para la evaluación final de las competencias

adquiridas.

Breve resumen de contenidos

Materia 1

- Semiología Clínica
- Signos y síntomas de las enfermedades
- Fisiopatología General
- Concepto de salud y enfermedad
- Anatomía Patológica General

Materia 2

- Patología Médico-Quirúrgica Aplicada a la Odontología
- Enfermedades generales relevantes
- Enfermedades con repercusión para la odontología
- Patologías generales quirúrgicas

Materia 3

- Farmacología general
- Estudio de los grupos farmacológicos
- Farmacocinética y farmacodinamia
- Indicaciones terapéuticas.
- Fármacos más usados en Odontología
- Nutrición humana: conceptos básicos
- Emergencias médicas en el gabinete dental
- Concepto de anestesia y sedación
- Reanimación cardiopulmonar básica.

MÓDULO: 2

Créditos ECTS, carácter (básica, obligatoria, optativa...):

INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA.

61 ECTS,
BÁSICAS, OBLIGATORIAS y OPTATIVAS

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:

Las siete materias que componen el módulo se imparten en cuatro cursos diferentes.

La materia 1 se imparte en el primer curso.

La materia 2 se imparte en el segundo curso.

La materia 3 se imparte en el primer y segundo curso.

La materia 4 se imparte en el cuarto y quinto curso.

La materia 5 se imparte en el quinto curso

La materia 6 se imparte en el primer curso.

La materia 7 se imparte en el primer curso.

La materia 8 se imparte en el primer curso.

Las optativas se cursan en 5º curso

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO/MATERIA:

COMPETENCIAS:

Relaciones sociales

Trabajo en equipo

Orientación a la ayuda

Empatía y escucha
Motivación
Innovación y creatividad
Planificación
Responsabilidad con las tareas
Valores personales
Confianza en si mismo
Toma de decisiones
Influencia en los demás
Iniciativa
Orientación a resultados
Integración de la Información
Solución de problemas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS

Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

B. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA ODONTOLOGÍA. ADQUISICIÓN Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA INFORMACIÓN.

Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.

Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

E. SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD.

Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Realizaciones potenciales que pueden medirse u observarse):

- **Adquisición de las competencias del módulo.**

Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.

Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.

Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.

Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.

Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del

paciente.

Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica. Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.

Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.

Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.

Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.

Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.

Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico.

Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.

Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnostico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.

Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.

Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.

Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.

Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales.

Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.

Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

- **Comprensión de conceptos relacionados con las materias del módulo**

REQUISITOS PREVIOS:

NO SE HAN ESTABLECIDO

Materia 1 (6 ECTS) PSICOLOGÍA (Básica)	Materia 2 (3 ECTS) DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGÍA (Obligatoria)	Materia 3 (12 ECTS) BIOMATERIALES (Obligatoria)	
Materia 4 (10 ECTS) ODONTOLOGÍA PREVENTIVA,	Materia 5 (6 créditos ECTS) ODONTOLOGÍA y SOCIEDAD	Materia 6 (6 créditos ECTS) IDIOMA INGLÉS (Básica)	

COMUNITARIA Y SALUD PÚBLICA (Obligatoria)	(profesionalidad) (Obligatoria)		
Materia 7 (9 créditos ECTS) ESTADÍSTICA (Básica)	Materia 8 (3 créditos) ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA (Básica)	Materia 9 (6 ECTS) OPTATIVA	

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- **Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos de las materias utilizando el método de la lección. (24 ECTS)**
- **Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de habilidades y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos, metodología de estudio de casos y aprendizaje basado en problemas, que se desarrollarán de forma grupal. Actividades prácticas en los laboratorios específicos desarrolladas de forma individual o grupal. (8 ECTS)**
- **Tutorías (grupales o individuales) y evaluación y estudio independiente del alumno. (29 ECTS)**

Procedimiento de Evaluación

Las materias del módulo se evaluarán con procedimientos similares.

Así, las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita. ((Materias 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9 : 50% de la evaluación. Materias 3 y 4: 30 % de la evaluación)

Las actividades en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o actividad de carácter grupal o individual (monográficos, revisiones bibliográficas, resolución de casos, portafolios) serán evaluadas a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada. (Materias 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9 : 40% de la evaluación. Materias 3 y 4: 10 % de la evaluación)

Las materias con actividad práctica de laboratorio o clínica serán evaluadas en relación a los logros específicos de cada una de ellas, presentación de trabajos, valoración de los tratamientos clínicos realizados y la consecución de las competencias en habilidades manuales y clínicas. (Materia 3 y 4: 50% de la evaluación según materia)

Se valorará el trabajo desarrollado por el alumno y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. (Todas las materias: 10% de la evaluación)

Los estudiantes, una vez que han completado las diferentes materias del módulo, realizarán una memoria que formará parte del trabajo fin de grado que presentará junto con el resto de los trabajos requeridos para la evaluación final de las competencias adquiridas.

Breve resumen de contenidos

Materia 1

- **Habilidades de comunicación**

- Concepto de ciencias psicosociales
- Procesos Básicos: sensaciones, memoria, aprendizaje...
- Variables de la conducta
- Situación terapéutica, fases del proceso y sus variables

Materia 2

- Diagnóstico en Odontología
- Historia clínica,
- Analítica (hematología, orina y bioquímica)
- Pruebas complementarias,
- Diagnóstico por la imagen: Radiología General y Dental. Pruebas especiales con técnicas ionizantes y no ionizantes

Materia 3

- Materiales Odontológicos: Biomateriales. Impresiones, obturación, endodoncia, prótesis, consumibles...
- Instrumentación: material de mano, aparatología pequeña...
- Equipamiento: sillón dental, unidad de mangleiras, compresores, aspiradores, equipos de radiología...
- Ergonomía: distribución de la consulta, posiciones de trabajo, iluminación, ambiente de trabajo...

Materia 4

Odontología Preventiva: 4 ECTS

- Concepto de prevención, etapas.
- Enfermedades prevalentes, tipo de placa bacteriana
- Control de placa: métodos mecánicos y químicos
- Prevención maloclusiones, traumatismos, cáncer oral

Odontología Comunitaria y Salud Pública Oral: 6 ECTS

- Servicios públicos de Salud
- Promoción de la Salud
- Educación Sanitaria

Materia 5

- Bioética,
- Responsabilidad civil.
- Legislación referente a la profesión de dentista
- Odontología Forense
- Radioprotección en la Consulta Dental
- Radiobiología.

Materia 6

- Inglés

Materia 7

Epidemiología y Salud Pública y Bioestadística Aplicada: 6 ECTS.

- Epidemiología
- Demografía Sanitaria
- Estilos de vida.
- Medidas de frecuencia
- Tipos de estudios epidemiológicos
- Diseño de trabajos de investigación

Documentación: 3 ECTS.

- Bases de datos
- Biblioteca.

Materia 8

- **Antropología cultural y de la salud**
- **Corrientes del pensamiento humano**
- **La Odontología como materia histórica (de la prehistoria la mundo actual)**

Optativas

- **Inglés Sanitario II**
- **Inglés Sanitario III**
- **Actividades Universitarias**